



lla-La Mancha. Los índices están en 39,2 en España, 32,3 Castilla-La Mancha y 25,6 Ciudad Real, que es aún más baja en la demarcación de responsabilidad de la Guardia Civil, 21,04. Durante el confinamiento los delitos descendieron significativamente, por ello si comparamos el primer semestre de este año con 2020, el número de delitos conocidos ha aumentado en un 20%. Hemos pasado de 2.735 a 3.282, aunque no hemos llegado a las cifras de 2019 (3.334).

La ciberdelincuencia, en auge

P.-¿Hay algún tipo de delito, ya sea violencia de género, violencia en general, drogas, etc, que le preocupe por su aumento?

R.- Los delitos contra las personas ocupan el primer lugar por su gravedad, pero afortunadamente tienen una probabilidad de ocurrencia bastante reducida, entre ellos está la violencia de género, que es un lacra que una sociedad desarrollada no se puede permitir y requiere del empleo de los medios y recursos necesarios para su erradicación, que como sabemos no se trata de una respuesta exclusivamente policial, sino que debe abordarse desde una perspectiva multidisciplinar.

En segundo lugar estarían los delitos contra el patrimonio, sobre todo robos con fuerza, menos peligrosos, pero mucho más habituales, a los que dedicamos más recursos con planes de seguridad y equipos de investigación. Dentro de estos delitos merecen una mención especial los ciberdelitos, las estafas por internet, que han experimentado un considerable avance en los dos últimos años, ya suponen entre un 15 y 20 por ciento del total.

P.-Ciudad Real fue durante años una provincia castigada por los robos en el campo, ¿en qué situación se encuentran, ha habido algún aumento o reducción de los equipos Roca que se encargan de esas investigaciones?

R.-La conjunción de la labor preventiva de las patrullas de seguridad ciudadana y de actividad investigadora de los equipos Roca está dando un buen resultado. Los delitos en explotaciones agrícolas y ganaderas disminuyeron en un 21% de 2019 (340) a 2020 (270), y por lo que respecta a lo que llevamos de año en relación con el mismo periodo de 2020, la disminución es casi del 16%, aún con la

reducción por las limitaciones deambulatorias del estado de alarma.

P.- Parece que a lo largo de este año no han dejado de aumentar los delitos de tráfico, con el caso de Argamasilla de Alba, con tres jóvenes fallecidos, como principal exponente, ¿ha sido así o es solo una sensación por casos tan llamativos y trágicos como este?

R.- A finales de 2020 se llegó a la cifra de 1.370 personas fallecidas en accidentes de tráfico en vías urbanas e interurbanas en España, un 22% menos que en 2019, que es la menor cifra de la serie histórica, sin embargo en la provincia se produjo un aumento de muertes, pasamos de 22 en 2019 a 29 en 2020, un 32% de incremento. En lo que va de año son 13 los fallecidos en las carreteras y confiamos en que con la normalización de las campañas de la DGT para concienciar sobre velocidad, motos, alcohol, drogas o distracciones al volante, el número de víctimas se vea reducido.

Mujeres en la plantilla, apenas el 4%

P.- ¿Qué porcentaje suponen las mujeres, si lo